RED DE UNIVERSIDADES ANÁHUAC

A CARE

COMUNIDAD RESPONSABLE

PROTOCOLO DE REAPERTURA EN LA NUEVA NORMALIDAD

ANÁHUAC

Objetivo

Este protocolo tiene como objetivo dar a conocer las acciones de adaptación para la incorporación a la nueva normalidad en las actividades de la Universidad Anáhuac Querétaro, tomando en cuenta la corresponsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Anáhuac. Al mismo, tiempo se describen las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de transmisión y propagación del coronavirus en la universidad.

COVID-19 es la enfermedad causada por un nuevo coronavirus descubierto en Wuhan, provincia de Hubei, China el 31 de diciembre del 2019.

La información de este protocolo se basa en las publicaciones y recomendaciones nacionales e internacionales de preparación y respuesta ante la enfermedad COVID-19. Están alineadas a las directrices del Gobierno Federal y Estatal a través de las Secretarías de Educación, Salud, del Trabajo, entre otras. Además, se apega a las recomendaciones que ha establecido la Organización Mundial de la Salud (OMS) como mejores prácticas internacionales.

Entre las principales acciones que se tienen planeadas en esta incorporación a la nueva normalidad Anáhuac se encuentran; las clases en modalidad a distancia, que se distinguen por su excelencia académica, la correcta sanitización de la universidad, la adecuación de la infraestructura para mantener la sana distancia entre la comunidad, la capacitación al personal administrativo en seguridad y sanidad, así como un ingreso escalonado cuando las autoridades federales y estatales lo permitan.

Presentación

Las instituciones que integran la **Red de Universidades Anáhuac** se caracterizan no solo por ser comunidades que buscan incansablemente la verdad, sino por proponer una visión integral y trascendente en la persona, manifestando en todo momento una preocupación genuina y ética sobre los problemas del mundo.

La pandemia del COVID-19 amenaza a todos sin discriminación. Ha impactado en todos los ámbitos de desarrollo de las personas, ha generado graves consecuencias en la economía de los países y se ha convertido en un gran reto en todos los sectores que componen a la sociedad. Como universidades estamos comprometidas a motivar la reflexión, la investigación y, sobre todo, a buscar soluciones para reducir las grandes desigualdades que se han hecho más evidentes en esta pandemia.

Tal como lo ha afirmado el Papa Francisco[1], el mundo post-COVID-19 ha de ser moldeado por todos, debemos asumirnos como *constructores indispensables de los cambios impostergables que nuestro país necesita*.

Bajo esta visión hemos creado **A-CARE**, programa que enuncia nuestro compromiso institucional y que busca reducir el riesgo de contagio en nuestras comunidades educativas, por medio de un conjunto de estrategias que cuiden la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestros campus.

[1] Francisco (2020). La vida después de la Pandemia. p.7

El programa A-CARE se integra de manera armónica con la vivencia a nuestro **Modelo Formativo Anáhuac 2025**, que asegura desde un enfoque vanguardista la calidad en la educación universitaria y la formación integral que siempre ha caracterizado a la Red de Universidades Anáhuac.

Siendo congruentes con nuestro ideal, para crear el programa A-CARE nos hemos apegado a dos de los valores que dan sustento a nuestra identidad:

Centralidad de la persona: poner al individuo en el centro reconociendo su dignidad y singularidad; es tener presente que lo que hacemos o dejamos de hacer repercute de manera directa o indirecta en personas concretas. La razón de ser de nuestro trabajo cotidiano es la búsqueda del desarrollo humano pleno, y sabemos que para lograrlo es necesario poner atención a cada una de las dimensiones de la persona, por ello, con el programa A-CARE buscamos favorecer el bienestar físico y emocional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria.

Compromiso social: somos conscientes de que no puede existir un desarrollo personal pleno, sin la búsqueda del bien común. Es por eso que el programa A-CARE considera como elemento fundamental, la formación de una cultura del autocuidado, y cuidado de los demás. De esta manera, la implementación de nuestros protocolos así como la capacitación y formación, tendrán impacto no solo en nuestros alumnos sino en sus familias y el entorno que los rodea.

Trabajando de manera colaborativa todas las instituciones que pertenecen a la **Red de Universidades Anáhuac**, apoyadas por expertos y siguiendo las normativas señaladas por la OMS y las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente, seleccionamos los elementos fundamentales de cuidado de la salud, aplicables a un entorno universitario.

[2] Ideario de la Universidades de la Legión y el Regnum Christi. **Valores:** formación integral, centralidad de la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, liderazgo de acción positiva, apertura al diálogo y compromiso social.

Antecedentes

A partir de que la OMS declaró el estado de pandemia mundial, causada por la enfermedad COVID-19 en marzo 2020, la Universidad Anáhuac Querétaro migró el 100% de sus clases de licenciatura, posgrado y educación continua a la modalidad en línea.

La infraestructura tecnológica con la que contamos permitió que el cambio de lo presencial a lo digital fuera ágil. El enlace entre el Sistema Integral Universitario (SIU) y la plataforma institucional Brightspace, facilitó que todos los grupos estuvieran dados de alta con sus profesores y alumnos. Se distribuyeron tutoriales para alumnos y profesores que explicaban cómo tener acceso a la plataforma y cómo utilizar las principales herramientas, todo esto, por medio de nuestro canal alojado en Youtube que está abierto a todos los usuarios *https://www.youtube.com/channel/UCqLPxvjQ77z91ixQYJbVZ1w* . Por medio de este canal, pudimos optimizar la adaptación de nuestros usuarios.

Dentro de la plataforma se encuentra la herramienta "Virtual Classroom", que permite a los docentes programar sus clases en tiempo real, respetando así, sus horarios de clases, y a su vez, grabar las sesiones que quedaron registradas en la plataforma.

Adicionalmente, se permitió que los docentes utilizaran las herramientas de Office 365 y otras que existen en el mercado, para complementar sus materias, sin embargo, se estableció que el punto de encuentro entre el alumno y el profesor, debía de ser la plataforma institucional.

La educación en línea no es algo nuevo en la Universidad Anáhuac Querétaro, ya que desde el 2016 existe un puesto de diseño instruccional encargada de administrar la plataforma de aprendizaje, capacitar a los usuarios y diseñar materias. En enero 2020 migramos de la plataforma Blackboard a la plataforma Brightspace.

Tuvimos un incremento del 32% en usuarios de enero al 30 de junio del 2020, y una gran demanda por parte de los profesores, para seguir capacitándose en diversas herramientas tecnológicas que les permitan perfeccionar con su práctica docente a la distancia.

Actualmente, estamos en la transición de un escenario de "emergencia educativa" a la "educación emergente", el cual, implica transformar los métodos de aprendizaje, a partir de la emergencia sanitaria que se presentó y generó la necesidad de aprender fuera de las aulas y adaptarnos a una nueva normalidad.

La educación emergente es un camino que estamos iniciando todas las instituciones educativas, para así, dar respuesta al desafío que nos ha dejado la pandemia.

Comités

El Comité Rectoral de la Universidad Anáhuac Querétaro integró el Comité de Incorporación a la Nueva Normalidad, con la finalidad de analizar las necesidades administrativas, técnicas y de infraestructura, para estructurar el plan de acción y preparar la reapertura de la universidad.

Este comité también se encarga de vigilar la correcta aplicación de todos los protocolos de la institución.

La Secretaria Ejecutiva de la Red de Universidades Anáhuac (SERUA) coordinó los trabajos del comité responsable de desarrollar el Programa A-CARE.

Semáforo de Riesgo Epidemiológico

El semáforo de Riesgo Epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad es un sistema de monitoreo que regula el uso del espacio público de acuerdo al riesgo de contagio de COVID-19.

Este semáforo es federal y estatal, y es por el cual nos regiremos.

Dicho semáforo está compuesto por cuatro colores:

Rojo

Se permiten únicamente las actividades económicas esenciales, asimismo, se permite que las personas puedan salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día.

Acciones de la universidad:

- Alumnos y profesores deben permanecer en modalidad a distancia a través de la plataforma Brightspace.
- Los administrativos realizan trabajo en casa y lo hacen por medio de las herramientas de Teams y Office 365.

Naranja

Además de las actividades económicas esenciales, se permite que las empresas que desempeñen actividades económicas no esenciales, trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento, tomando en cuenta las medidas de cuidado máximo para las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. Se abren los espacios públicos abiertos con una ocupación limitada.

Acciones de la universidad:

- Alumnos y profesores permanecen en modalidad a distancia a través de la plataforma Brightspace.
- Los administrativos continúan acatando los protocolos que favorecen el trabajo en casa.

Amarillo

Todas las actividades laborales están permitidas, cuidando a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. El espacio público abierto se abre de forma regular, y los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido. Como en otros colores del semáforo, estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención y máximo cuidado.

Acciones de la universidad:

- Alumnos y profesores permanecen en modalidad a distancia a través de la plataforma Brightspace.
- Los administrativos se incorporan a la nueva normalidad Anáhuac, tomando en cuenta las restricciones impuestas tanto por el Gobierno Federal como el Estatal. Se establecen horarios flexibles y escalonados.

Verde

Se permiten todas las actividades, incluidas las escolares.

Acciones de la universidad:

- Alumnos y profesores permanecen en modalidad a distancia a través de la plataforma Brightspace.
- Las materias semipresenciales tienen la opción de ser tomadas en el campus.
- Se regresa a las actividades laborales, vigilando la aplicación de las medidas preventivas y otras acciones recomendadas por las autoridades.
- Se debe prestar atención permanente a la población vulnerable.

Inicio de clases

Las clases para el semestre 202060 darán inicio el 10 de agosto del 2020 cobijados por el programa A-Care.

Programa A-Care

El programa A-Care tiene como objetivo reducir el riesgo de transmisión del coronavirus: SARS-CoV-2 (COVID-19) en nuestras comunidades educativas, por medio de un conjunto de estrategias de prevención, en concordancia con las recomendaciones y medidas sociales establecidas por las autoridades nacionales e internacionales. El fin es favorecer la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestras universidades.

Dimensiones del programa A-Care

El programa A-CARE contempla un conjunto de estrategias y acciones agrupadas en tres dimensiones que, a su vez, se desglosan en áreas específicas:

BIENESTAR: esta dimensión se compone por tres áreas: Formación, Acompañamiento y Comunicación; centradas en promover una cultura institucional de autocuidado, conservando cada una de nuestras universidades como espacios físicos seguros, estableciendo estrategias de promoción para la salud física y emocional de la comunidad; asegurando el cumplimiento de la misión desde nuestro Modelo de Formación Integral 2025.

SALUD: esta dimensión contempla el conjunto de protocolos aplicables a las personas, su interacción con otras personas y con los espacios físicos para su desarrollo universitario; desde esta perspectiva especificamos recomendaciones de ingreso y estancia en nuestras instalaciones, rediseñamos los espacios para controlar la densidad humana y transformamos los servicios para reducir procesos que requieran contacto presencial.

SANITIZACIÓN: esta dimensión integra a detalle las acciones para realizar una correcta desinfección de las superficies y de los espacios como las aulas, oficinas y áreas comunes en nuestras universidades, siguiendo las recomendaciones de la OMS y de las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente.

En esta pandemia, el confinamiento ha trastocado todas las dimensiones de la persona, no solo la salud.

Por ello, nuestras universidades buscan favorecer el **bienestar** de nuestra comunidad a través de estrategias de **comunicación,** que generen una **cultura institucional** de autocuidado, estrategias de **acompañamiento** y procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles para favorecer la formación.

1. Dimensión de bienestar

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha compartido un marco de referencia para la planificación de la reapertura de las Instituciones de Educación Superior, estableciendo los siguientes principios:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación es la primera prioridad.
2. No dejar a ningún estudiante atrás.
3. Revisar los marcos normativos y las políticas en curso, para asegurar medidas estructurales que entiendan la educación como un continuo.
4. Prepararse con tiempo para la reanudación de las clases presenciales y actividades administrativas, evitando la precipitación y ofreciendo, desde el primer momento, claridad en la comunicación a toda la comunidad universitaria.

Para la **Red de Universidades Anáhuac**, prepararnos para la reapertura se convierte en una oportunidad para replantear y rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje; para capacitarnos y aprovechar la tecnología, fortaleciendo nuestros programas de acompañamiento.

OBJETIVO: Priorizar el bienestar emocional, social y mental de la comunidad universitaria por medio de campañas, programas de acompañamiento y medidas de protección para el regreso al campus.

Formación

Nuestro modelo de Formación Integral 2025 entra en operación en agosto 2020, y se caracteriza por tener una visión vanguardista e innovadora para dar respuesta a las exigencias del mundo, permitiendo una modalidad de enseñanza mixta, que combina la experiencia presencial con la virtual manteniendo la calidad de la enseñanza.

Teniendo como criterio fundamental, el cuidado de la salud y la seguridad de los miembros de nuestras comunidades universitarias y atendiendo a las disposiciones gubernamentales, hemos contemplado los siguientes escenerarios.

ESCENARIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Modalidad a distancia

El servicio académico se realiza con actividades de enseñanza y aprendizaje por vía remota. La interacción entre el docente y los miembros del grupo se realiza a través de plataformas Learning Management System (LMS) y aplicaciones tecnológicas.

En el caso de que, por el desarrollo de la pandemia, las autoridades determinen continuar en el semáforo rojo, será posible continuar las actividades académicas vía remota.

Modalidad híbrida

El servicio académico contempla la combinación entre actividades de enseñanza y aprendizaje a distancia y combinado con presenciales cuando la naturaleza de la asignatura tenga implicaciones teórica-prácticas.

Si por decisión de las autoridades se permite un regreso escalonado, este escenario podrá conformarse por una combinación de cursos presenciales y cursos a distancia, para disminuir la densidad ocupacional en el campus.

Modalidad presencial

El servicio académico se oferta de manera regular, los estudiantes asisten a clases dentro del campus y desarrollan su proceso de enseñanza-aprendizaje en interacción directa con el docente y demás miembros del grupo.

Una vez controlada la pandemia, y según las recomendaciones de las autoridades que aseguren nos encontramos en semáforo verde, este escenario considera poder operar bajo la nueva normalidad.

Acompañamiento

El efecto de la situación de confinamiento que estamos viviendo, tiene en cada uno de nosotros un impacto diferente, que depende, en cómo la afrontamos. Algunos investigadores del afrontamiento (Lazarus y Folkman, 1984) indican que una persona puede afrontar una determinada situación de acuerdo a las diferentes evaluaciones que realiza de la misma. En dichas evaluaciones, cada sujeto determina las implicaciones para el propio bienestar o integridad, y los mecanismos de afrontamiento a desplegar para sobrellevar el evento estresor.

Es importante asumir esta situación como una oportunidad de crecimiento, por ello, en nuestras universidades priorizamos el bienestar emocional de nuestra comunidad, incorporando a nuestros programas de tutorías y acompañamiento, estrategias específicas para incrementar su efectividad. Para ello, hemos definido distintos niveles de atención.

Comunicación

Promover la cultura de autocuidado y cuidado de los demás, de modo que nuestra comunidad universitaria contribuya al bienestar de todos sus integrantes, con apego a las disposiciones de las autoridades sanitarias, brindando a todas las herramientas para actuar como agentes de cambio en nuestra sociedad.

Para este propósito, hemos diseñado un esquema de comunicación que promueve y difunde de manera óptima y eficaz los diferentes protocolos, procesos y prácticas de seguridad e higiene del programa A-CARE.

- Medidas generales de promoción, prevención y protección para reducir el riesgo de contagio.
- Medidas de aplicación dentro del campus para concientizar sobre la importancia del autocuidado, el cuidado del otro y la corresponsabilidad para reducir el riesgo de contagio dentro de nuestra comunidad universitaria.
- Informar a la comunidad universitaria sobre las disposiciones gubernamentales, indicadores locales generados por el Gobierno Federal y Estatal e incidencias de COVID-19.

NIVEL 1: ACOMPAÑAMIENTO MASIVO

Se lleva mediante el programa Anáhuac Cares de la universidad, elaborado en conjunto con la Escuela de Psicología y el Centro de Atención Estudiantil (CAE).

Existen videos, infografías y demás materiales informativos que ven por la salud mental de la comunidad Anáhuac.

El objetivo es ayudar al manejo de las emociones para favorecer el desarrollo y la resiliencia durante la pandemia.

https://anahuacqro.edu.mx/anahuaCares/

NIVEL 2: ACOMPAÑAMIENTO GRUPAL

Se realizan sesiones grupales de acompañamiento estructuradas que se imparten de manera virtual para atender necesidades específicas como el manejo del estrés, detección de ansiedad, depresión, hábitos de estudio, etc.

Se lleva a cabo por medio de los grupos de Formación Universitaria, que están a cargo de la Vicerrectoría de Formación Integral.

NIVEL 3: ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL

Sesiones de acompañamiento individual en un esquema de tutoría o de orientación psicológica según se requiera.

Se lleva a cabo por medio del CAE y la Clínica de Psicología.

A partir del concepto histórico y multidimensional de la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades, es necesario que como institución, mejoremos las condiciones para generar un **ambiente seguro** y de colaboración. Esto se debe lograr por medio de la participación **responsable** de las personas y con ello, contribuir al desarrollo de la cultura **institucional de prevención y control** de enfermedades durante el retorno paulatino a las actividades laborales.

2. Dimensión de salud

El brote del nuevo coronavirus constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), debido a los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad, su gravedad, impacto y niveles de inacción, la OMS determina que COVID-19 es una pandemia de muy alto riesgo.

El panorama epidemiológico en México muestra una importante condición para complicaciones por COVID-19, debido a la exposición a riesgos y comorbilidades como el sedentarismo, consumo de tabaco, drogas, patrones alimentarios inadecuados, sobrepeso, obesidad, dislipidemias, hipertensión arterial, diabetes mellitus y otras enfermedades crónico degenerativas. En estos grupos de personas, el virus puede producir una infección grave que puede empeorar rápidamente y causar complicaciones, como neumonía, Síndrome de Dificultad Respiratoria Aguda (SDRA), insuficiencia respiratoria aguda, sepsis o choque séptico, problemas de coagulación e infecciones secundarias debido a bacterias u hongos.

Las medidas preventivas representan la herramienta más eficaz para disminuir la propagación por medio de estrategias permanentes como lavado de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social, evitar contacto con superficies contaminadas y recomendaciones específicas para grupos vulnerables.

Por lo anterior, es necesario establecer las medidas de promoción, prevención, protección y detección oportuna de la enfermedad COVID-19 y el síndrome respiratorio agudo grave SARS-CoV-2 con la finalidad de evitar la transmisión y propagación de infección por coronavirus.

OBJETIVO: Priorizar la salud de las personas de la comunidad Anáhuac por medio de la implementación y cumplimiento de medidas de promoción, prevención y protección para generar un ambiente de seguridad y confianza, favoreciendo el desarrollo de la cultura institucional.

COVID-19

Es una infección causada por un virus llamado coronavirus tipo 2, causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). La enfermedad también se conoce como enfermedad por coronavirus o nuevo coronavirus.

Síntomas habituales

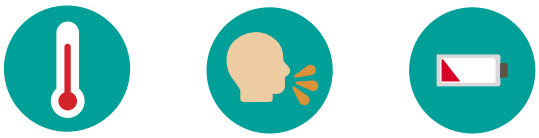

Fiebre **Tos seca** **Cansancio**

Síntomas frecuentes

- Dolor de cabeza, muscular y/o articular
- Congestión y escurrimiento nasal
- Dolor o ardor de garganta
- Pérdida de gusto y/o olfato
- Erupciones cutáneas

Propagación

De persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas por la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estonudar o hablar.

Estas gotículas pueden caer y permanecer sobre objetos y superficies, de modo que otras personas pueden infectarse si tienen contacto y luego se tocan los ojos, la boca o la nariz.

Grupos de riesgo

Personas mayores de 60 años, en condición de embarazo o puerperio inmediato, con discapacidad y todas aquellas con comorbilidades como enfermedad cardiovascular, hipertensión, diabetes mellitus, obesidad, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e inmunosupresión.

Medidas de prevención de la salud

Las medidas de salud pública a las materias de prevención son fundamentales para frenar la transmisión de las enfermedades. Se entiende por medidas de salud pública, a las acciones preventivas que hemos clasificado como aplicables a las personas, a la interacción con otros y a los espacios.

Medidas preventivas aplicables a la comunidad universitaria

Antes de salir de casa
Identificar la presencia de síntomas respiratorios: tos, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, fiebre, dolor muscular, malestar general.

En caso de presentarse, evite salir y comuníquese con su responsable inmediato (profesor, jefe de área, director administrativo o académico).

En caso de presentar síntomas de enfermedad grave (dificultad respiratoria), solicite atención médica urgente al 911.

Evitar el uso de accesorios
Joyería, corbatas, bufandas.

No escupir al suelo
En caso de requerirlo, hacerlo en un pañuelo desechable, tirarlo a la basura y lavarse las manos.

No compartir artículos personales
Como botellas de agua, vasos, tazas, platos, cubiertos, entre otros.

Cubrirse al estornudar
Cubrirse la nariz y la boca con el ángulo interno del brazo al toser o estornudar, o realizarlo en un pañuelo desechable, tirarlo a la basura y lavarse las manos.

Lavado de manos frecuente
Con agua y jabón durante 40 - 60 segundos de 10 a 20 veces diarias.

Evitar tocarse la cara
Especialmente ojos, nariz y boca.

Uso de cubrebocas
En espacios abiertos y cerrados del campus universitario.

Al llegar a casa
Desinfectar el calzado, colocar un recipiente de agua con cloro en la puerta, remojar las suelas, quitarse el calzado y dejar secar. Se recomienda que los zapatos que se utilicen en la calle no circulen por la casa.

Evitar el contacto directo con sus familiares, cambiarse de ropa y de preferencia tomar una ducha.

Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente. No reutilizarla sin antes lavarla y evitar sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus. Dejar que las prendas se sequen al sol.

Medidas preventivas aplicables al ingreso a la universidad

Filtro de ingreso a personas al campus universitario
El objetivo es verificar que las personas que ingresen a los inmuebles no representen un riesgo potencial de contagio para el resto de la población.

Control en el acceso a la universidad, donde se desarrollan las siguientes actividades:

1. Supervisión de equipo de protección personal
Cubrebocas, careta, guantes o goggles.

2. Toma de temperatura con termómetro infrarrojo

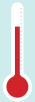

3. Desinfección con la aplicación de gel antibacterial

4. Identificación de casos sospechosos
Cualquier persona que registre temperatura mayor a 37.5ºC o con datos clínicos evidentes de enfermedad respiratoria aguda.

5. Aplicación del cuestionario de detección de signos y síntomas a las personas que se identifiquen como casos sospechosos.

6. Canalización de pacientes sospechosos a valoración por parte del servicio médico

7. Información sobre medidas de mitigación de COVID-19

Importante: Personal administrativo, docentes, alumnos y visitantes deberán abstenerse de estar a una distancia menor de 1.5 metros de otras personas, así como el contacto físico no esencial; saludos de manos, abrazos o besos.

¿Qué sucede si se detecta un caso sospechoso de COVID-19?

En la entrada del campus de la universidad se toma la temperatura con termómetro digital y se le aplica un breve cuestionario para descartar sintomatología característica de infección en vías respiratorias. En la entrada de cada edificio, de manera individual, se tendrá la aplicación de gel antibacterial y se sanitizarán los zapatos.

Las personas que se identifiquen como casos sospechosos serán enviadas al servicio médico de la universidad. El médico deberá realizar el interrogatorio y atención del caso, bajo medidas de precaución estándar, en un cubículo aislado bien ventilado y manteniendo la puerta cerrada.

- ✓ Se verificará estrictamente que se cumpla la definición operacional de caso sospechoso.
- ✓ Si el paciente presenta síntomas respiratorios, se deberá proporcionar una mascarilla estándar y pedir que la use tanto como sea posible.
- ✓ El responsable de la unidad médica notificará de inmediato todo caso que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso a la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Salud para su notificación a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) al **800 004 4800** y al correo **ncov@dgepi.salud.gob.mx** y de manera simultánea al personal de la subdirección de epidemiología SESEQ al teléfono **2-24-30-27** o **2-51-90-00** extensión **7402**.

El responsable del módulo de desinfección se comunicará con el médico responsable para notificar el caso y enviar al paciente al consultorio siguiendo una ruta única y evitando el contacto con otras personas.

Los miembros de la comunidad en los que se detecten enfermedades en vías respiratorias deberán retirarse a no ser que cuenten con una autorización médica vigente. En este caso podrán ingresar usando las medidas universales de prevención (cubrebocas, uso de gel antibacterial, lavado de manos).

Los casos con síntomas sospechosos que la universidad detecte, serán remitidos de inmediato a las autoridades de salud, quienes serán los encargados de confirmar o negar la presencia del virus y las acciones consecuentes para combatirlo.

DIAGNÓSTICO COVID-19

El diagnóstico considera la definición operacional actual de caso sospechoso, que incluye la presencia en los últimos siete días de dos de los siguientes síntomas:

- Tos
- Fiebre
- Dolor de cabeza

Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas:

- Dificultad para respirar (dato de alarma)
- Dolor en las articulaciones
- Dolor muscular
- Dolor de garganta
- Escurrimiento nasal
- Conjuntivitis (enrojecimiento, picazón y ojos llorosos)
- Dolor en el pecho

Confirmación de caso sospechoso

Se consideran en riesgo aquellas personas que estuvieron en contacto con una persona enferma dos días antes del inicio de los síntomas.

La confirmación del diagnóstico deberá ser mediante una prueba molecular COVID-19 que se realiza con una muestra del material genético obtenido de la nasofaringe, en México validada por el Instituto de Diagnóstico de Referencia Epidemiológicos (InDRE).

¿Qué sucede si se detecta un caso positivo de COVID-19 dentro de la comunidad universitaria?

- Se solicitará el aislamiento inmediato del paciente.
- Se solicitará a la Secretaría de Salud las acciones consecuentes para ser llevadas a cabo puntualmente.
- Se designará una persona responsable de la logística del protocolo de contención, a través del filtro de ingreso al campus universitario.

Las autoridades de Gobierno Estatales y Federales serán las encargadas de decidir la suspensión de clases y actividades administrativas. El aviso a la comunidad se hará a través de los medios oficiales de comunicación.

Medidas preventivas aplicables a los espacios

Práctica continua del distanciamiento social
Se recomienda privilegiar el trabajo remoto y aplicar medidas como las siguientes:

- Turnos de trabajo escalonados
- Aumentar la distancia física en las oficinas administrativas y en las aulas
- Evitar eventos de concentración masiva, sociales o deportivos incluyendo los planificados en espacios abiertos

Evitar compartir equipo y mobiliario de oficina
Como computadoras, lápices, teléfonos, entre otros. Se debe además limitar el intercambio de documentos y promover el intercambio seguro de información a través de medios electrónicos.

Colocar dispensadores
Con una solución a base de alcohol al 70% de preferencia electrónicos, (con sensor de movimiento) en puntos estratégicos del campus, como la entrada de edificios, escaleras o elevadores.

Establecer un programa de limpieza y desinfección
Específico por área, sobre todo en las de gran tránsito de personas, contemplando la recolección de residuos de forma segura.

Favorecer la ventilación natural
En espacios comunes o de mayor concentración de personal, revisar el funcionamiento y adecuada filtración de los sistemas de extracción de aire.

Señalizar los espacios de uso común
Haciendo visible la distancia mínima de 1.5 mts. incluyendo mobiliario, escaleras, elevadores o filas de espera.

Disminuir la densidad de las aulas
Al 50% de su capacidad, considerando una estrategia de logística administrativa con el objetivo de limitar el rezago académico.

Abastecimiento continuo de agua potable e insumos de limpieza
Jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.

Áreas de consumo de alimentos
El mobiliario de las áreas de consumo de alimentos, descanso y espera deberá estar dispuesto de tal manera que exista una separación de 1.5 metros, contemplando un máximo de 4 personas en una misma mesa.

Se deben suspender zonas de autoservicio para dispensar alimentos.

Aplicación de equipo de protección personal por rol

	Gel antibacterial en el área	Cubrebocas de tela	Cubrebocas quirúrgico	Careta o lentes de seguridad	Guantes
Alumnos		x			
Servicios Escolares, Biblioteca, Caja, APREU, Laboratorios y Servicios Generales	x	x		x	x
Servicio Médico y Consultorios de Nutrición, Terapia Física y Psicología	x		x	x	x
Docentes y Entrenadores		x		x	x
Administrativos	x	x			
Personal Externo de Vigilancia, Limpieza, Mantenimiento, Jardinería			x	x	x
Concesionarios y proveedores	x	x		x	x

Se ha descubierto que aunque las superficies tienen riesgo mínimo de trasmisión directa del SARS-CoV-2, pueden contribuir a la contaminación cruzada secundaria, por medio de las manos de las personas y de los instrumentos o utensilios que podrían ser contaminados o entrar en contacto con esas superficies y posteriormente, contaminar a otras personas u otras superficies.

Por ello, nuestras universidades cuentan con procedimientos específicos para la sanitización del mobiliario y espacios en cada campus.

3. Dimensión de sanitización

Actualmente los ambientes de las escuelas e Instituciones de Educación Superior son foco de especial atención para la OMS para minimizar la diseminación del virus SARS-CoV-2, pues pueden actuar como fuente de recuperación del patógeno causante de la infección COVID-19.

Actualmente, se cuenta con un sinnúmero de sustancias, mecanismos y procedimientos protectores de la salud de las personas por invasión de microorganismos, los cuales se pueden barrer o eliminar hasta un nivel de seguridad, implementando actividades simples de limpieza y desinfección para disminuir y evitar el riesgo de contagio.

En esta dimensión del programa buscamos realizar el control de los riesgos, especialmente biológicos, presentes en la prestación de los servicios educativos y administrativos; como herramienta para disminuir el riesgo y ofrecer un espacio de estudio y trabajo seguro y adecuado para la comunidad universitaria.

OBJETIVO: Implementar y socializar el proceso de aseo, limpieza y desinfección de las áreas y artículos críticos, semi-críticos y no críticos, de los diferentes campus de la Red de Universidades Anáhuac, con el fin de garantizar el cumplimiento de normas y requisitos en los procesos de aseo, limpieza y desinfección de áreas, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas y los organismos nacionales e internacionales de salud.

Clasificación de áreas del campus

CRÍTICAS	SEMI-CRÍTICAS	NO CRÍTICAS
Aquellas donde las personas, por su condición, están más expuestas a contraer una infección. · Estaciones de trabajo en cubículos · Áreas de recepción · Áreas de cajas · Cubículos de atención a alumnos y público (Becas, APREU, Tutorías, etc.) · Gimnasios · Vestidores · Baños · Laboratorios y talleres · Consultorios y clínicas universitarias · Ascensores · Salas didácticas · Áreas de desechos · Áreas de estacionamiento · Casetas de vigilancia · Controles de acceso al campus	Áreas donde las personas pueden permanecer por largos períodos o pueden estar de forma transitoria. · Oficinas individuales · Auditorios y aulas magnas · Laboratorios y talleres · Áreas de simulación médica · Salas de profesores · Bibliotecas · Salas de juntas · Cafetería y áreas de comida rápida	En estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto cercano con otras personas u objetos inanimados. · Pasillos de los edificios · Lobbys de los edificios · Áreas comunes al aire libre · Explanadas · Escaleras

Tipos de limpieza

Se identifican dos tipos de limpieza:

a) Rutinaria: es aquella que se realiza de forma diaria, o en el caso de las aulas, salas de juntas y auditorios, entre una actividad y otra.

b) Terminal: es aquella que se realiza en todas las áreas de la institución de forma minuciosa incluyendo sistemas de ventilación, iluminación y almacenamientos, máximo una vez a la semana, o si las condiciones del área lo ameritan, se realiza antes del tiempo programado.

PROCESO DE SANITIZACIÓN

01 Enjuague	02 Limpieza	03 Aclarado	04 Desinfección	05 Aclarado final
Con lo que se consigue la eliminación de la suciedad excesiva de las instalaciones.	Con la que se aplican sustancias detergentes; es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo o material.	Para la eliminación de las sustancias detergentes empleadas en la limpieza.	Aplicación de sustancias desinfectantes para la destrucción de microorganismos.	Para la eliminación del desinfectante aplicado anteriormente.

SANITIZACIÓN

Proceso de limpieza que reduce, pero no necesariamente elimina, los microorganismos del medio ambiente. Es un proceso utilizado principalmente en superficies y zonas en contacto con los alimentos.

DESINFECCIÓN

Es un proceso físico o químico que inactiva agentes patógenos tales como bacterias, virus y protozoos, impidiendo el crecimiento de éstos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

a) Desinfección de alto nivel. Elimina todos los microorganismos patógenos excepto las esporas.

b) Desinfección de nivel medio. Elimina formas vegetativas de bacterias incluyendo mycobacterium tuberculosis, virus, hongos, pero no necesariamente las formas esporuladas.

c) Desinfección de bajo nivel. Elimina hongos y virus.

SANITIZANTE

Sustancia química que reduce el número de microorganismos a un cierto nivel de seguridad. No necesita eliminar el 100 % de todos los organismos para ser efectivo. Los sanitizantes no matan virus y hongos. Un sanitizante debe reducir la cuenta de patógenos en un 99.999%. Los sanitizantes requieren matar el 99.999% de los organismos presentes en 30 segundos.

DESINFECTANTE

Es un químico que destruye completamente todos los organismos listados en su etiqueta. Los organismos que matan son bacterias que causan enfermedades y patógenos, y potencialmente podrían matar virus y hongos. Desde el punto de vista legal (según la EPA), los desinfectantes deben reducir el nivel de patógenos en un 99.999% durante un lapso de tiempo superior a 5 minutos pero que no exceda de 10 minutos.

El compromiso de nuestro programa A-CARE, es coadyuvar a que la formación de una nueva cultura de salud y cuidado en la **Red de Universidades Anáhuac**; sea vivida responsablemente por todos los miembros que constituyen a la comunidad universitaria.

La correcta implementación del programa A-CARE, facilita el desarrollo de las actividades universitarias y la continuidad en la formación integral de calidad, para colaborar en el logro de nuestra misión y asumir el liderazgo que nos corresponde, contribuyendo a la transformación positiva de las personas y de la sociedad, ante una nueva realidad.

LOS DETALLES ESPECÍFICOS DEL PRESENTE PROTOCOLO PUDIERAN MODIFICARSE SIN PREVIO AVISO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES Y CRITERIOS QUE FAVOREZCAN AÚN MÁS LA SALUD Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ANÁHUAC